INFORME DE SUBSANACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° CMC-013-2026

En cumplimiento a la normatividad vigente y al cronograma plasmado en la Invitación Publica del proceso en mención; se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Carlos – Antioquia, el día 18 de marzo de 2026, los siguientes: ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO como Secretaria de Bienestar Social; GUSTAVO ALFREDO RIOS RIOS, como contratista de apoyo en contratación, y GILDARDO BERMÚDEZ CADAVID, como contratista asesor externo en contratación; con el fin realizar el informe de subsanación correspondiente al proceso de selección de contratista el cual tiene por objeto: "*PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE LA SEMANA SANTA 2026, Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CON ENFOQUE RELIGIOSO Y ARTÍSTICO, Y LA PROYECCIÓN DE LOS PROCESOS ESCÉNICOS Y CULTURALES.*"

Documentos a subsanar:

✓ *Certificados de experiencia, tratándose de un requisito habilitante (mínimo) que no otorga puntaje, siempre que el documento o certificación ya existiera al momento del cierre del proceso. No se puede usar la subsanación para añadir experiencia nueva que no se tenía antes de la fecha límite.*

Detalles de mensaje

Referencia interna:	CMC-013-2026
Descripción del proceso	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE L
De:	SOLUCIONES INTEGRALES RDJ S.A.S
Usuario:	JUAN MANUEL ROMERO DAZA
Fecha:	38 minutos de tiempo transcurrido (18/03/2026 10:19:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9170064
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA

Anexos

Documento	Nombre del documento
Subsanación CMC-013-2026.pdf	Subsanación CMC-013-2026.pdf

Exportar todos

N° CONTRATO	Valor Total Contrato	ENTIDAD	FECHA DE TERMINACION
CMC-019-2024	$52.900.000	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	21/12/2024
CMC-008-2025	$38.300.000	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	04/04/2025

CONCLUSIÓNES

Teniendo en cuenta el informe de evaluación preliminar del proceso de selección de la referencia; el contratista mediante mensaje enviado a la plataforma SECOP ii, presentó las subsanaciones correspondientes a la oferta presentada estando dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proceso

Por lo anterior el municipio una vez analizado documentalmente los requisitos exigidos concluye que:

NOMBRE DEL PROPONENTE:	ASPECTOS	OBSERVACIONES	CALIFICACION
SOLUCIONES INTEGRALES RDJ S.A.S INTEGSOL.	**LEGAL**	El proponente cumple con los requisitos legales, acreditando su capacidad jurídica, para contratar con el Estado.	HABILITADO
	TECNICOS	Cumple con la experiencia mínima, presentando tres (3) certificaciones de contratos terminados.	HABILITADO
	ECONOMICOS	Cumple económicamente con la oferta, la cual contiene todas las especificaciones incluidas en la invitación y no sobre pasa los valores unitarios.	HABILITADO

RECOMENDACIÓN FINAL

Luego de ser evaluada la oferta por el Municipio de San Carlos (ANT) y subsanados todos los requisitos, el comité evaluador designado para el presente proceso de contratación, recomienda aceptar la oferta presentada por el proponente SOLUCIONES INTEGRALES RDJ S.A.S INTEGSOL identificado con NIT 901.671.491-1 con domicilio en el Municipio de San Carlos y representada legalmente por el señor JUAN MANUEL ROMERO DAZA con CC 1.037.947.106, el contrato con objeto "*PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE LA SEMANA SANTA 2026, Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CON ENFOQUE RELIGIOSO Y ARTÍSTICO, Y LA PROYECCIÓN DE LOS PROCESOS ESCÉNICOS Y CULTURALES.*", por un valor propuesto de hasta *CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($48.800.000)* IVA incluido; considerando que el valor final del contrato, será el que resulte de multiplicar el valor unitario de los ítems realmente entregados y aprobadas por el supervisor, el plazo del contrato será de Sesenta (60) días a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la presente vigencia, previa evidencia e informe final de supervisión, previa evidencia e informe final de supervisión

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
Secretaria de Bienestar Social

GILDARDO BERMÚDEZ CADAVID
Contratista Asesor externo en contratación

GUSTAVO ALFREDO RIOS RIOS
Contratista Apoyo en contratación